ACTA DE APERTURA Nº 070/10

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez, en las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría del Ambiente, sito Avda. Madame Lynch 3.500, se procedió a la **APERTURA DE SOBRES**, para **Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03. Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas: el Lic. José Luis López G., Director Administrativo, la Lic. Gerardo Gutiérrez, por Dirección de Administración y Finanzas y la Lic. Ana María López C., Jefa de la Unidad Operativa de Contratación, todos por la SEAM, y el Sr. Pedro R. Ojeda, por la Empresa Seven Plus de Carlos Holtzberger , el Sr. Asterio M. González, por la Empresa Seven Plus de Asterio M. González y el Sr. Fernando L. Fernández, por la Empresa Serteff de Fernando L. Fernández.

Conforme a las disposiciones legales, se recepcionaron los sobres de las Empresas conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	CONSTANCIA SIPE Nº	PRESUPUESTO en Gs.
MR INGENIERIA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez	1.106.363	2.250.000.-
COMPUSHOP de Víctor Cáceres	1.106.882	300.000.- X
INSUSERV de Fabiola Magdalena Ruiz Díaz	1.106.987	3.213.000.-
SEVEN PLUS de Carlos Holtzberger	----	1.735.000.-
SERTEFF de Fernando L. Fernández	----	6.063.000.-
SEVEN PLUS de Asterio M. González	1.106.870	3.831.000.-

Gs 30.000.000.-

A continuación se procedió a la verificación de la documentación presentada, conforme a lo solicitado en el Item 10 del Anexo 1 de la Carta Invitación:

Item	Documentos	MR INGENIERIA de S. Mendoza	COMPUSHOP	INSU - SERV	SEVEN PLUS de C. Holtzberger	SERTEFF de Fernando Fernández	SERVEN PLUS de A. González
a)	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI (SIPE)	SI (SIPE)	SI (SIPE)	SI	SI	SI (SIPE)
c)	Fotocopia simple de la cédula	SI (SIPE)	SI (SIPE)	SI (SIPE)	SI	SI	SI (SIPE)

	tributaria del oferente (RUC);						
d)	Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario;	SI (SIPE)	SI	NO	SI	SI	SI
e)	Fotocopia simple de los Anexos de la Res. 173/04 del Ministerio de Hacienda;	NO	SI	NO	SI	SI	NO
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI (SIPE)	SI (SIPE)	NO	SI	SI	SI (SIPE)
g)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI (SIPE)	SI (SIPE)	SI	SI	SI	SI
j)	Declaración Jurada por la cual se garantiza el respeto a los Derechos Laborales de los niños y adolescentes.	SI (SIPE)	SI (SIPE)	SI	SI	SI	SI

Se hace constar que: La Empresa COMPUSHOP de Víctor Cáceres, no presenta la Planilla de precios unitarios de descripción de servicios del Anexo 3. La Empresa INSUSERV de Fabiola Magdalena Ruiz Díaz, presenta su oferta sin estar foliada, además la Planilla de precios unitarios de descripción de servicios del Anexo 3 de forma **incompleta**. La Empresa Seven Plus de Carlos Holtzberger, presenta Patente Municipal Vencido. El Sr. Asterio M. González, quiere dejar constancia en este Acto, que a su parecer los precios de la Empresa Seven Plus de Carlos Holtzberger son precios irrisorios. A lo que el Representante de la Empresa Seven Plus de Carlos Holtzberger dijo que eso lo analizará el Comité Evaluador.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. José Luis López G.
Director Administrativo

Lic. Gerardo Gutiérrez
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Ana María López C.
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación

Sr. Pedro R. Ojeda
Seven Plus de Carlos Holtzberger

Sr. Asterio M. González
Seven Plus de Asterio M. González

Sr. Fernando L. Fernández
Serteff